

La propaganda del bloque

Se ha hablado mucho del meeting de propaganda del bloque celebrado en Vigo, ponderando su importancia en términos extraordinarios. A la vista tenemos los periódicos de la localidad que se han ocupado de este asunto, y de sus reseñas y juicios cabe afirmar que ha habido gran exageración en las opiniones y comentarios formulados. *La Concordia*, el diario más antiguo de Vigo, de amplias ideas liberales, y que por la serenidad de sus juicios figura entre los más importantes de la región gallega, se ocupa extensamente del meeting, y, al examinar sus resultados, empieza diciendo:

«El pasado el meeting del bloque liberal; ha vuelto la calma, después de unos cuantos días de agitación, de movimiento, de solitudes, de conferencias, de cabildos; ha cesado aquel ir y venir en busca de adhesiones, á caza de oradores, á pesca de inocentes... De todo ello no ha quedado más que un poco de humo como el que producen los fuegos artificiales de que tanto derroche se hace en nuestras romerías y fiestas populares. Fuerza será, antes que se desvanezca por completo, antes de que no quede ya ni el recuerdo, consignar algunas impresiones derivadas del acto del martes último.»

Habla á continuación el diario vigués de los distintos discursos pronunciados en el meeting y afirma que lo que precisa en Vigo es un bloque local.

«Otro bloque local—escribe,—en el que formemos todos los vigueses, dispuestos á conseguir esas y otras mejoras, á trabajar por nuestra prosperidad, á impulsar el desarrollo moral y material de la población, á modificar la administración municipal, á obtener, en fin, cuanto signifique progreso, cuanto tienda á elevar el nivel de nuestro pueblo á la altura que de derecho le corresponde por sus condiciones naturales y por el carácter laborioso y honrado de sus hijos.»

«Ese sí que sería un bloque patriótico y noble, no esa otra, puramente circunstancial, que terminará cuando el partido liberal, al llegar al poder, no pueda ó no quiera cumplir las promesas que tanto se prodigan en esos meetings de propaganda, repitiendo la eterna cantinela de la reacción y el clericalismo; pero sí que se prometen ostentadamente soluciones prácticas ni remedios adecuados.»

«Cuando, enérgicos, constantes y bien avenidos—añade *La Concordia*—hayamos realizado la labor fecunda que transformará nuestra ciudad y para la que se requiere únicamente buena voluntad y un acendrado cariño al territorio en que hemos nacido, entonces podremos distraer nuestros ojos en jugar á los partidos y hasta en apoyar á esas gentes que nos vienen de Madrid á predicarnos ideas que no siempre ponen en práctica y á hacernos promesas de una regeneración que jamás llega. Mientras tanto, arreglemos nuestra casa, que nadie ha de venir á arreglarla, y dejemos que los políticos al uso continúen sus peroratas, entusiastando á quienes todavía creen en sus palabras y algo esperan de sus no muy claras promesas.»

Ya se anuncian nuevos meetings del bloque en Castellón, en Granada y en Huelva. Aparte de las ideas generales contra el clericalismo, en todos estos meetings se mezclarán asuntos de carácter local, como se ha hecho ya en Logroño y Vigo. Así podrá conseguirse algunos momentos de la curiosidad y la atención de ciertos elementos de las poblaciones visitadas.

De todo ello, como expresa *La Concordia*, no quedará más que humo como el que producen los fuegos artificiales. Otros asuntos son los que interesan con preferencia al país, y de esos no se dice nada que sea afirmación ni el quiera comentario. Son muchos los que así lo entienden, y en demostración de que no es sólo *El Correo* el único que lo afirma, véase lo que dice *El Economista*:

«Aunque continúan los meetings del bloque, y se aplaude á los oradores en algunas ciudades, es indudable que resultará inútil para derribar á Maura.»

«El lado débil de éste es su desdichada gestión económica, y el de los del bloque hubiesen procurado atacarle por ese lado, formulando un programa de reformas prácticas y bien pensadas, en que se uniesen las aspiraciones de todo el país que trabaja, en vez de acudir al recurso ya tan gastado de procurar atraerlos á los obreros hablando de tendencias socialistas, de que los socialistas verdaderos se ríen, ó al otro recurso no menos gastado de hablar contra el clericalismo, seguramente al bloque hubiera hecho más esmero, interesando á las clases medias y á los capitalistas y hombres de negocios, que son las fuerzas más positivas del país.»

«Deben desengañarse nuestros políticos; hoy lo que más interesa y conmueve son los problemas económicos. En otros países ricos y prósperos tales ideas informan la política de

los partidos y sirven para diferenciarlos y para bandera de lucha.»

Añado que en punto á ideas económicas son lo mismo conservadores que liberales y republicanos, y luego dice:

«Así, que ni el pueblo en los comicios, ni la Corona al resolver las crisis, pueden ver en unos ni en otros la personificación de progresos y mejora en las finanzas y en el progreso económico.»

«Y como lo mismo da que manden unos ú otros, seguirá mandando Maura todo el tiempo que quiera.»

«El bloque no determinará crisis con sus campañas.»

En la Cámara alemana

Berlín 12. En el Reichstag se sigue discutiendo los presupuestos.

En la sesión de ayer, el Sr. Spahn, del centro, afirmó que así se atará á Austria, nosotros la ayudáramos con nuestro poder militar hasta que se concinara la paz.

El socialista Sr. Singer manifestó: «Nuestra fidelidad á la alianza con Austria no debe llegar hasta el punto que Alemania se encuentre comprometida, por el asunto de la Bosnia y Herzegovina, en una guerra que, con el tiempo, pueda llegar á ser europea. Más bien—añade—al Canciller tiene que convencer á Austria de que le conviene hacer fácil el mantenimiento de la paz y abandonar sus aspiraciones belliscas en contra de Servia.»

También pide al Canciller el Sr. Singer que manifestase al gobierno francés que la mayor parte del pueblo alemán censura los ataques violentos y peligrosos contra Francia que hicieron ciertos republicanos cuando los asuntos de Marruecos.—*Fabra*.

Reglamento de la ley de alcoholes

Hoy publica la *Gaceta* la ley y el reglamento de la ley de alcoholes.

Comprende dicho reglamento dieciséis capítulos.

Los dos primeros se refieren á las disposiciones de carácter general y á la importación.

El tercero comprende las disposiciones generales aplicables á todas las fábricas de destilación de aguardientes y alcoholes neutros.

El cuarto se refiere al régimen de las fábricas de alcohol vínico, y en él se contiene una innovación radical que consiste en que las fábricas inspeccionadas deberán trabajar por días completos y no por horas, y en las liquidaciones se tendrán en cuenta los días de trabajo, la potencia productora del aparato y la riqueza alcohólica de las primeras materias empleadas en la destilación.

Se establece además que los cruchereros que no tengan aparato y deseen destilar los residuos de la destilación para aprovechar el alcohol en el consumo propio de su casa, podrán hacerlo en los alambiques que los Ayuntamientos instalen especialmente.

Los capítulos 5.º, 6.º y 7.º no ofrecen interés.

El capítulo 8.º determina el régimen de las fábricas de alcoholes.

El capítulo 9.º establece los tres grupos, á saber: 1.º, fábricas que producen aguardientes compuestos, destilando directamente las primeras materias; 2.º, fábricas que destilan aguardientes compuestos y producen á la vez alcoholes neutros; y 3.º, fábricas que elaboran aguardientes compuestos con alcohol rectificado de otras fábricas.

El capítulo 9.º es completamente nuevo y reglamenta la importación, producción y circulación de las esencias que generalmente se emplean en la preparación de aguardientes compuestos, con objeto de defender de la concurrencia ilícita á los fabricantes que pagan la patente.

El capítulo 10 se refiere á los alambiques y destilatorios.

El capítulo 11 trata de la liquidación y pago del impuesto. El pago habrán de hacerlo directamente los fabricantes en las Administraciones de la Realidad, salvo en el caso de que el pago se haga en pagarés, que deberán realizarse en las capitales de provincias.

Las patentes se pagarán en un solo plazo cuando no excedan de mil pesetas, pero las de clase superior se harán efectivos en cuatro plazos trimestrales.

Las patentes se pagarán en el momento en que los fabricantes las reciban de la Administración.

El capítulo 12 trata de la exportación.

En los vinos únicos se distinguen para los efectos del abono, los que cargan hasta ocho grados del alcoholómetro Baumé ó que tengan mayor graduación.

Para hacer los abonos en los que excedan de esta graduación será necesario obtener muestras, que serán analizadas en la Dirección del ramo.

Los capítulos 13 y 14, así como los restantes hasta el 17, referentes á la Administración, son de menor importancia.

El artículo adicional dispone que la modificación de los arbitrios municipales sobre las cuotas del Tesoro, fijadas en las tarifas del consumo personal de los alcoholes, no se aplicará en los casos en que tales arbitrios estuvieran arrendados hasta tanto terminen los contratos de arriendo y se celebran otros nuevos.

Acompañan al reglamento las disposiciones transitorias para determinar la forma de satisfacer el impuesto los aguardientes y alcoholes de todas clases que existan en poder de los fabricantes, alambicadores, fábricas de aguardientes compuestos y licoreras y fábricas de vinos.

El presidente Castro

Salida para París
Burdeos 12. El general Castro y personas que le acompañan salieron ayer tarde en el rápido con dirección á París.

En la estación despidió al presidente de la República de Venezuela, el vicepresidente de esta nación en Francia.

Llegada á París
París 12. El Sr. Castro llegó á París á las seis y media, dirigiéndose enseguida al hotel donde se hospeda, cerca de la estación del Quai d'Orsay. Rusó condescender á entrevistas.

No se sabe el tiempo que el presidente de Venezuela residirá en París.

París 12. El general Castro no salió esta mañana de sus habitaciones. Almorzó sólo con varios miembros de la colonia venezolana.

Saldrá probablemente de París mañana, dirigiéndose á Colonia.

El general Castro y Alemania
Berlín 12. El gobierno, á pesar de las reclamaciones diplo-

máticas que tiene presentadas á la República de Venezuela, ha creído cumplir con un deber de cortesía presentándose á desearse oficialmente la noticia que ha circulado por la prensa francesa, relativa al supuesto fallecimiento del doctor Israel que debía operar al presidente Castro.

Asegúrase que el Sr. Castro será operado en un cirujano particular de esta capital.

EXPOSICION Hermoso, Sancha, Medina Vera

El Salón Vilheos comienza la serie de las Exposiciones pequeñas con una de originales obras de tres artistas jóvenes y esencialmente modernos.

El pintor extremeño Eugenio Hermoso presenta unos óleos en que la nota modernista parece atemperada por el hondo y castizo realismo español. Entre estos lienzos figura el bodegón del cuadro que consagró el nombre del autor, *La loma, la Rifa y sus amigos*. Hermoso es paisano de Zurbarán, y como éste posee el instinto de la observación justa del natural. Su autorretrato, los retratos de D. Luis del Tapia y de su señora, son obras meditadas, sólidas, trabajadas. Por razón de esa misma tendencia de su temperamento realista, le enamoran los tipos de género y gusta de pintarlos en su ambiente, en la campaña grisaca, algo melancólica. Notable por la sinceridad con que está tratada es la figura de una muchacha que aparece en pie, sencilla, cual flor campesina.

Las que á su lado crecen entre la yerba recuerdan por la precisión con que están reproducidas las que suelen verse en los primeros términos de los tapices flamencos.

La figura de la florista sentada, de manos suaves, largas, á lo Leonardo de Vinci, y la encantadora cabeza del mismo modelo, con mantillas, volviendo los parleros ojos hacia el espectador, son obras notables, sobre todo la segunda, que el público contemplará con encanto.

Mientras el modernismo de este artista se mantenga en esa discreta ponderación entre el fondo realista español y la simplicidad de los primitivos, su producción será estimada y celebrada en lo que tiene de sólido y personal. Artista de seguro y brillante porvenir hará bien en desprenderse poco á poco de la nota circunstancial modernista para acentuar ese sólido realismo que nace de su temperamento y en vencer la sequedad que por demasiado sinceros suelen tener sus pinceles.

Forma singular contraste con la seriedad de los lienzos de Hermoso el humorismo de Sancha. Sus agudas *Regalo de Reyes*, *Envío de París*, *El baño del nene* y *El preceptor* rebosan suil observación y fina sátira. Son páginas fáciles y felices, instantáneas de la vida tomadas al través de una lente que parece arrancada de los memorables anteojos del gran Quevedo.

Pero esta vez Sancha presenta tres lienzos, obras de mayor empeño en que luce y desahoga su fantasía. *De Robalando al Robalando* convence que van en la recta, pero perjudica la falta de valores que se advierte en el fondo. En cambio, *El paso á nivel* despierta en el artista una observación intensa y justa de la luz del crepúsculo, y una interpretación acertadísima del asunto.

Peró donde revela su adelanto de un modo notorio, probando que puede hacerse arte grande dentro del campo del humorismo es en el notable cuadro *La visita del prelado*, que representa á éste con su séquito de frailes paseando por la campiña del Becorial á la vista del Monasterio. La variada serie de tipos de clérigos, admirablemente caracterizados, constituye un estudio acabado y magistral. Al modo como Velázquez hizo en *Los borrachos* síntesis admirable del tipo del beodo en sus marchadas variedades, Sancha ha conseguido aquí parecida síntesis del tipo del clérigo español.

Medina Vera presenta también obras humorísticas ejemplares al óleo y á la aguada con el fino ingenio y la brillantez de colorista fácil que le son peculiares.

Entre las agudas hay algunas ya conocidas del público por haber sido publicadas en *Bianco y Negro*. Acertadísima es *Inspiración*, el músico familiar que, al arrancar sentidas notas de su violín, acaricia con sentidas miradas los suculentos despojos de un puesto de carne desde el cual le sonríe burlesca una cabeza de ternera. Justo de expresión y de carácter y muy agradable de color es *Antes del pascador*, donde sobresale la figura del majo liado que rehusa con flamenca fiura el trabajo de vino con que le brinda un espectador.

Todo un poema, finamente expresado, encierra otra aguada en que aparece un vulgar aspirante á suicida, sentado en un banco y preparándose al supremo trance, mientras por detrás se le acerca una gitana que le va á salvar de la vertiginosa de la muerte con el engaño de la vida que se encierra en la buena ventura.

Notables son *La bailarina feroc*, *El vencedor* y la composición *que viene el toro*.

Medina Vera luce, en fin, sus dotes de pintor y de humorista á la par, en dos importantes lienzos, *Gitanos en el puente de Segovia* es un animado cuadro de género, muy agitado de color y con singulares acentos en las figuras. *La carreta*, donde la nota humorística está en los buyes que, trabajosamente, transponen una loma, ofrece un fondo de paisaje bien pintado.

José Ramón MELIDA

EL TEMPORAL EN ESPAÑA

Acosientos numerosos.—El mar impetuoso
San Sebastián 12. En toda esta costa se ha desencadenado una violenta tempestad.

El viento huracanado hace casi imposible el tránsito por las calles de la población, causando considerables destrozos en muchos edificios.

El mar ofrece imponente aspecto, habiendo habido necesidad en la dársena de redoblar las am-

rras, ante el temor de que fuesen las embarcaciones arrastradas por las enfurecidas olas.

A las inmediaciones del rompeolas ha ocurrido un gusano inmenso, ávido de contemplar el espectáculo grandioso que el Cantábrico presenta.

No hay ninguna noticia referente á accidentes marítimos.

Se cree que, apercibidos de la proximidad del temporal, todos los pescadores de esta costa se apresuraron anoche á refugiarse en los puertos más próximos.

EN EL EXTRANJERO
Violenta tempestad.—Un naufragio
Marsella 12. En el golfo de León un temporal violentísimo ha obligado á cuantos barcos se hallaban en alta mar á refugiarse precipitadamente en los puertos.

Una barca pescadora de esta matrícula, tripulada por cuatro hombres, fué sorprendida por la tempestad cuando intentaba ganar el puerto, desamparando entre las enfurecidas olas sin haberse podido prestar auxilio.

Los cuatro pescadores pararon en el establero. Tempestad en el Canal
Cherburgo 12. A causa del temporal reinante ha quedado suspendida la navegación en el Canal de la Mancha.

Ignórase el paradero del guardacostas acorazado *Requin*, que debía haber anclado ayer en el puerto.

Temassa que la tempestad le haya causado averías.

Los barcos de guerra ingleses, que debían practicar estos días maniobras, permanecieron en Portsmouth hasta que el tiempo mejora.

Se sabe que hay que lamentar varios naufragios.

LOS TEATROS
APOLO
Emilio Carreras, uno de los actores predilectos del público madrileño, hizo anoche su reaparición en el escenario de Apolo después de una *tournée* famosa, en la que se ha discentido el mayor ó menor patriotismo del excelente actor.

El público que siempre pasa en duda el chervelismo á la española de Carreras, acudió numeroso al debut, que constituyó un verdadero acontecimiento.

El primer acto de Emilio Carreras después de ausenar la ovación que se le tributó, fué exclamar en voz velada por la emoción:

«¿Cómo me iba á olvidar yo de mi querida España, si aquí dejaba á mis hijos y á este público que tanto quiero!»

Repetidas la ovación y el actor restituyó ya á su grácil habitual, resumió su labor artística interrumpida en Apolo durante unos meses.

Seguramente la presencia de Carreras volverá á restituir á la sala de la catedral del género su habitual animación.

LATINA
En el infinito número de obras que todos los días se estrenan por teatros y cines, rara vez se destaca una que pueda ser digna de un elogio sincero. Casi todos los autores noveles algunos se preocupan por nada del arte.

Hoy, el autor va á ganarse unas pesetas. Principales hay que coloca un tango, venga ó no á cuento, si cree que dicho número pueda proporcionarle para un abrigo. Por esto, cuando alguno de esos autores nos da á conocer una obra escrita con arte, justo es que los esfuerzos de la crítica hagan salir al autor de la masa común de los desconocidos.

Hace unos días, con motivo de estrenarse en el Salón Rígio un precioso entremés del Sr. Sánchez Calvo, *Bailando se aprende*, hicimos notar el esmero y el arte que había en aquella obra. Otro tanto hemos de decir de la nueva producción del distinguido periodista D. Ismael Sánchez Esteban, estrenada anoche con extraordinario éxito en el teatro de la Latina.

El último romántico, que este es el título de la zarzuela, fué recomendada en el concurso abierto por el *Heraldo de Madrid*, y justo es reconocer que el jurado dió muestras de gran acierto al considerar esta obra, digna de especial mención.

Hay en *El último romántico* una gran intensidad dramática, y el autor que crea un tipo tan acabado como el del actor Garmona, promete mucho para el porvenir.

La partitura, admirable. San José es un gran compositor y merece un lugar preeminente entre nuestros maestros. Todos los números fueron aplaudidos con justicia.

Los actores cumplieron bien.

En el transcurso de la representación y al final el público llamó con insistencia á los actores, prodigando muchos aplausos en su honor.

DE SPORT

Un Rally ballón
El Real Aero-Club de España ha organizado para el próximo día 19, á las once y media, un concurso aerostático, que consistirá en la persecución de un globo por otros varios, ganando el premio (un coche del marqués de Salvatierra, presidente del Club), el piloto cuyo globo toque tierra más próximo al punto del despegue del perseguido.

El concurso será abierto á los globos de todas las categorías, cuyo número mínimo de tripulantes designará la comisión deportiva.

El orden de salida se fijará por sorteo.

Se permiten las escalas, pero no el desembarcar pasajeros, el remojar ni otro auxilio exterior durante el vuelo.

El gas será de cuenta de los tripulantes.

Las inscripciones se admitirán en la secretaría del Real Aero-Club hasta el día 16, á las siete de la tarde, abonándose 25 pesetas por tripulante para cada globo.

Los puntos de despegue se señalarán exactamente en el certificado correspondiente, clavando además un pliegue en el sitio en que haya tocado tierra la barquilla, y se pondrá, á ser posible, una banderola ó otra referencia que facilite la comprobación.

Los distancios se medirán en Hosa recta sobre el mapa itinerario del Depósito de la Guerra, en escala 1:200, y en caso de duda sobre el plano del Instituto Geográfico, escala de 1:50.000.

Formarán el Jurado los siguientes señores: Presidente, marqués de Salvatierra; secretario, marqués de Riscal; vocales: comandante don Vicente García del Campo, D. Esteban G. de Salamanco, marqués de Quirós y D. Ignacio Urcola, y comisarios esportivos: D. Román Sánchez Arlas, D. Cayo Pombo, D. José Caña, conde de Barbarana y D. Joaquín Caro.

Los socios, ó sus familias, que deseen tomar parte en el sorteo de los puestos libres en las barquillas de los diferentes globos que tomen parte en el concurso, se servirán inscribirse en la lista que al efecto se encontrará á su disposición en la secretaría, hasta el día 12, á las siete de la tarde.

EL SEÑOR MORET Y LOS CONCEJALES MADRILEÑOS

Noticias y comentarios
A primera hora de la noche reunió ayer el Sr. Moret á los concejales madrileños que le son adictos.

El Sr. Moret les habló de las denuncias formuladas hace tiempo por el concejal socialista Sr. Iglesias, y les encareció la conveniencia de que se depuren y concreten las responsabilidades, pasando el asunto, si hubiese lugar á ello, á los tribunales.

También habló de esto ayer el Sr. Moret con el Sr. Maura, informándole, según dice *A B C*, de que pensaba reunir á los concejales para indicarles que pidan el nombramiento de una comisión investigadora. Después de esta conferencia, el Sr. Maura habló con el alcalde, dándole cuenta de las indicaciones del Sr. Moret.

El conde de Peñalver mostró su disgusto y manifestó que está dispuesto á dimitir la alcaldía antes que pasar por la investigación, por estimar que resultaría en desprestigio de su autoridad.

En los estranos políticos se ha hablado mucho de este asunto, produciendo extraña que, al cabo del tiempo transcurrido, traie de reproducir el Sr. Moret las censuras de los periodistas. Los avisados y expertos se han dado á pensar en los motivos que han impulsado al Sr. Moret á resurgir este asunto, y cada cual expresa la opinión que cree más exacta. *España Nueva* y *El Globo* recogen algunos de estos comentarios, que reproducimos á título de información, para ilustración de nuestros lectores.

Dice *España Nueva*:

«Es el caso que hasta ahora permaneció silencioso é inactivo el jefe del partido liberal, que no quiso darse por enterado de las acusaciones de *Peñalver* Iglesias. Pero saca el Ayuntamiento á subasta la construcción de la Gran Vía, por objeto que reservaba para sí algunas parcelas de terrenos de antiguo muy concidas en la casa de la Villa, donde ejercieron gran influjo, y cuando se adjudica de una manera clara, sin comisiones ni jefes de ninguna clase, se acuerda el Sr. Moret de que hace cuatro meses el leader socialista vituperó duramente al Municipio de Madrid.»

«Y al acordarse ahora de lo dicho hace en el Gobierno de su propósito de declarar una interpelación acerca de las gestiones municipales, si en un plazo breve el Gobierno no adopta medidas contra á dar amplias satisfacciones á la opinión pública.»

«A buena hora, Sr. Moret!»

«Pero no es esto sólo. Si la adjudicación de la Gran Vía ha molesto á los prinzates liberales de antiguo y nuevo cuño, más les ha molestado aún saber que el nuevo Matadero municipal iba á ser regido por administración directa y no por contrata á una conocida y ya popular casa extranjera, que tiene la fortuna de contar en Madrid con representantes de elevada condición política. Y en estas condiciones, cuando más necesario le era á nuestro Municipio el mantenimiento de su no muy firme crédito, para llevar á cabo las obras que tanto necesita y quiere Madrid, sale el señor Moret á la palestra, y su intervención viene á satisfacer, no diremos que premeditadamente, los deseos de cuantos anhelaban que quedasen en suspenso esas grandes reformas hasta que ellos pudieran intervenir nuevamente desde el Consejo.»

«Nosotros no creemos que el Sr. Moret sepa la triste verdad del asunto. Es más; pensamos que, inconscientemente, hace el juego de algunos vividores, que no reparan en los medios de satisfacer sus desmedidos apetitos. Esta es la lastimosa realidad. Su campaña de ahora redundará en perjuicio del vecindario madrileño. Hace algunos meses, antes de que las grandes obras iniciadas estuvieran á punto de realización, ello hubiese sido muy práctico y todos lo hubiesen aplaudido. Pero en las actuales circunstancias esta campaña es de todo punto contraproducente, ya que el primer perjudicado será el pueblo de Madrid.»

El *Globo* escribe:

«Pablo Iglesias formuló hace dos meses diversas acusaciones contra la administración municipal.»

«El alcalde ni las combatió ni las admitió, por si eran ó no simples raterías...»

«Mas he aquí que los concejales liberales se acuerdan ahora del agravio y van á pedir explicaciones al alcalde y al concejal socialista.»

«Llegando á pedir una inspección gubernativa de los actos y acuerdos del Municipio en los meses últimos.»

«No se puede negar que los liberales del Consejo proceden con parsimonia.»

«Los conservadores dicen que lo que hay en el fondo de todo esto es un tancito de despecho porque el conde de Peñalver ha subastado la Gran Vía.»

«Habiendo sido liberales los que prepararon la subasta, la ejecución de lo preparado no es cosa envidiable.»

«De manera que no será por ahí por donde correrá el agua.»

«Preparémonos á presenciar alguna escandalera municipal, resueltos á dar la razón al que la tenga.»

«Aunque nos duela quitársela á amigos nuestros.»

«Al concesionario de la Gran Vía se le han pedido en veinticuatro horas, destinos, em-

pleos, ocupaciones, etc., etc., importantes ocho millones de pesetas al año.

«No sabemos si le habrá pedido también dinero por dejarlo ir adelante en su negocio.

«Y por dejarlo vivir.»

OTRA REUNIÓN DE CONCEJALES

La noticia de la reunión convocada ayer noche por el Sr. Moret para tratar de las denuncias formuladas por el Sr. Iglesias, ha sido muy comentada hoy en el Ayuntamiento.

Esta mañana se reunieron varios concejales en la Casa de la Villa y hubo amplia discusión.

Los republicanos acordaron pedir explicaciones al jefe de los liberales de su actitud; pero antes manifestaron que no debían adoptar ningún acuerdo hasta que el Sr. Pizarro depositase la fianza definitiva de los dos millones y se llevase a cabo el concurso de la construcción del nuevo Matadero, a fin de no entorpecer la realización de obras tan importantes para Madrid.

Los concejales conservadores anunciaron que renunciarían sus actas si hubiera investigación, pues ellos la estimarían un agravio.

En el Congreso estuvieron hoy algunos concejales republicanos, a los cuales el Sr. Moret, que había hablado con el Sr. Moret, dijo que el jefe de los liberales le había manifestado que se había dado torcida interpretación a su actitud y que él no había pensado en pedir una investigación para la Administración municipal.

Brillante porvenir espera a la señorita Jiménez como concertista y profesora formada en las lecciones del maestro Trago.

El maestro Muriel ha enviado a la comisión el precioso boceto de una decoración pintada para las obras A, B, C, que figurará entre las obras fuera de catálogo.

D. Toronato Luca de Tena ofreció 20 pesetas por el trabajo de Muriel y D. Luis Armillán, 30.

EN EL COLEGIO DE MÉDICOS

Valada neorológica

Bajo la presidencia del doctor Pallido se ha verificado en el salón de actos del Colegio de Médicos la velada organizada en honor del doctor San Martín por sus compañeros y discípulos.

Tomaron parte en ella los doctores Cortezo, Rivera, Castro, Goyanes, Gimeno, Cajal, Fernández Caro y Jimeno, que examinaron los distintos aspectos que ofreció la vida del doctor San Martín, como escritor, maestro, cirujano, hombre de ciencia, académico, periodista, etc., haciendo resaltar la actividad y suficiencia que en todas las manifestaciones de su vida logró alcanzar.

El doctor Pallido puso fin al acto, haciendo un resumen de los discursos y anunciando que el Colegio Médico se propone construir un monumento que perpetúe la memoria del doctor San Martín.

PROTESTA DE LOS EMPLEADOS DE FERROCARRILES

Los empleados de la Compañía de Ferrocarriles del Mediodía, disgustados por el nuevo arreglo hecho en las plantillas del personal derogando los ascensos establecidos por una circular del Consejo de Administración, en la que se fijaba que los empleados, hasta 1.500 pesetas anuales de sueldo, tendrían cada dos años un ascenso de 125 pesetas, y los de 1.500 en adelante, el mismo ascenso cada tres años, sustituyendo estos ascensos por propuestas trimestrales, promovieron ayer tarde a la salida de sus oficinas un alboroto, teniendo que intervenir, para calmar los ánimos, fuerzas de la policía.

Los empleados descontentos intentaron, sin conseguirlo, ver al director de la Compañía y después visitaron en el Congreso a varios diputados que son consejeros de la citada empresa y las redacciones de algunos periódicos, exponiendo sus quejas y mostrando los perjuicios que les irroga las nuevas plantillas.

DE BARCELONA

La lucha electoral.—Treinta millos. Los solidarios disgustados

Barcelona 12 (3'10 t.)

El gobernador ha suplicado a las empresas periodísticas que no expongan en transparentes ni pizarras la marcha de las elecciones.

Esta noche se celebrarán más de treinta mítines entre solidarios y antisolidarios.

A los solidarios les ha disgustado mucho la recomendación que ha hecho el comité de Defensa Social para que solamente se vote al Sr. Albó, fundándose en que los restantes candidatos no defendieron como debían los derechos de los católicos.

Se dice que mañana se ordenará a las tropas que no salgan de sus cuarteles.—Mencheia.

Los dependientes de comercio.—Suceso extraño.—Efectos de un huracán

Barcelona 12.

Ha visitado al alcalde una comisión de dependientes de comercio para rogarle que la autorización de abrir las tiendas los domingos de las próximas fiestas no sirva de pretexto para que los comerciantes no cierren después todos los domingos.

Esta mañana, a las diez, al alcalde del barrio, acompañado de dos guardias municipales, hizo derribar la puerta de una bohardilla de una casa sita al lado de la habitación a la izquierda, doña Concha Rodríguez, de cuarenta y ocho años, tendida muerta en un charco de sangre.

La cama y los muebles no eran sino un montón de cenizas. Al parecer, la desgraciada quemó su mesquino ajuar y se suicidó después.

El huracán que se desencadenó anoche ha derribado unas paredes de la calle Bana (Valdivieja) y de Japl (San). Tres personas que pasaban cerca de este último punto resultaron lesionadas.

El Comité de Defensa Social, contestando a la consulta formulada por los católicos acerca de su actitud hacia el candidato católico Sr. Albó, recomienda sólo la conveniencia de derrotar a Lerrop.

AYUNTAMIENTO

El presupuesto del Ensanche

Hoy se ha celebrado sesión en el Ayuntamiento para discutir el presupuesto del Ensanche para 1909.

Como las modificaciones introducidas en él, respecto del que actualmente rige han sido muy esenciales, la discusión ha sido muy bochosa.

Ha presidido la sesión el Sr. De Bas, aprobándose la totalidad del proyecto sin discusión.

Las alteraciones más importantes han sido las del capítulo de personal, al cual se han presentado varias enmiendas.

Entre las presentadas se ha aprobado una pidiendo el ascenso a oficiales de cuarta clase, de 15 auxiliares, desechándose una en la que se propone el ascenso de los cinco oficiales de tercera y cuarta clase más antiguos a la categoría inmediata superior.

Los restantes capítulos del presupuesto han sido aprobados después de un breve debate.

La Sociedad General Azucarera

Un dividendo y un empréstito

Ya ha anunciado esta Sociedad el pago del cupón núm. 3 de las acciones preferentes, y señala el día 19 para el sorteo de las 2.883 que han de ser reembolsadas; los pagos se harán el 31 de Diciembre.

El sorteo no se ha anunciado días antes por no disponerse del bombo y aparatos para el sorteo, que la Sociedad ha tenido que pedir ahora a Alemania.

El préstamo que trata de realizar el trust azucarero mediante una emisión de obligaciones, dice El Economista que se hará con 4 por 100 de interés, por cantidad nominal de 70 millones de pesetas y al tipo de 90 por 100, lo cual supone un nuevo peso muerto para la Sociedad, no sólo por esta primera pérdida, sino por la prima, comisión y titulación, que disuadirán el capital a recibir al obligarse a pagar esos 70 millones.

SUCESOS

Accidente en un tren.—Lorenzo Flores, mozo de la estación del Norte, al intentar apearse esta mañana de un tren, cuando éste iba en marcha, tuvo la desgracia de perder el equilibrio y caer al suelo, resultando con varias heridas en la cabeza y una fuerte contusión cerebral.

El herido, una vez asistido en el gabinete médico de la estación, fué trasladado en grave estado al hospital de la Princesa.

Robo.—En la Comisaría del distrito de la Latina denunció esta mañana Consejo Ganórgico,

que de un puesto que tiene establecido en el Mercado de Ganado le habían sustraído tres arrobas de viacos y varias prendas de valor.

Los cuacos no han sido hallados.

Choque de un tranvía y un carro.—A última hora de esta tarde chocaron en la plaza del Callao un tranvía y un carro, con tan mala fortuna que, penetrando la vara de éste en la plataforma del primero, produjo lesiones graves a un viajero llamado Luis Espina que en ella iba.

El herido fué curado en la Casa de Socorro del distrito de la fractura de una costilla.

Los conductores de ambos vehículos fueron detenidos.

MARINOS A LA RESERVA

El general Cervera ha presentado en el ministerio de Marina una instancia solicitando su pase a la situación de reserva, fundando la petición en motivo de salud.

El general Concas, portador de la solicitud del viceministro Cervera, la entregó al Sr. Ferrándiz, y después pasó a Palacio a comunicar la noticia a D. Alfonso.

El miércoles próximo llevará la propuesta de ascensos el ministro de Marina a la firma.

A viceministro ascenderá el general Sotomayor, actual jefe de la jurisdicción de Marina en el corte, y a contralmirante el Sr. Boado, ayudante del Monarca.

Se ha dicho que esta vacante se cubriría con el ascenso del ministro de Marina; pero el general Ferrándiz lo ha negado, afirmando que ocupa el número cuatro en el escalafón, y pasará a la reserva antes de que le corresponda el ascenso.

Creación de un Juzgado

Por real decreto de Gracia y Justicia se crea en la provincia de Lérida un Juzgado de primera instancia e Instrucción de categoría de entrada, con capitalidad en Borjas-Biancas, teniendo como territorio jurisdiccional los términos municipales de Abegós, Abl, Arbaca, Bellanes, Bobera, Castelladornos, Cervá, Cogul, Espuga Calva, Flores, Follada, Granadella, Juncosa, Juneda, Omallos, Poble de Clivertós, Poble de la Granadella, Puig Gros, Sileras, Tarrés, Torras, Torregrossa, Vilosell y Vinsalva, que pertenecen en la actualidad al Juzgado de Lérida.

El Juzgado de Borjas-Biancas no comenzará a funcionar hasta que en los presupuestos generales del Estado se consiga el crédito necesario para la dotación de personal y material del mismo.

El nuevo Juzgado de Borjas-Biancas corresponderá en lo civil a la Audiencia territorial de Barcelona, y en lo criminal a la provincial de Lérida.

LOS ENFERMOS de los establecimientos benéficos

La Gaceta publica una real orden circular requiriendo de los gobernadores civiles, en cumplimiento de la real orden de 1.º de Julio último, estableciendo restricciones contra el ingreso de enfermos en observación, así en los Manicomios oficiales como en las Casas de salud particulares, que contenga los estados siguientes:

1.º Enfermos recibidos en los Manicomios provinciales, municipales y Casas de salud particulares de las respectivas provincias, con carácter de definitivo.

2.º Enfermos en observación cuyo ingreso se haya acompañado de todos los requisitos, y entre ellos, el expediente judicial.

3.º Enfermos admitidos en observación sin haberse formado a su ingreso el expediente judicial, y como consecuencia número, nombre y circunstancias de los acogidos en observación que se han dado de alta por haberse agotado los trámites administrativos para legitimar su estancia en el Manicomio, y de igual modo los mismos datos acerca de los que todavía permanezcan en observación, ya por ser reciente su ingreso, ya por estar pendiente su estancia de algún trámite promovido en el Manicomio.

Se ha reunido en la Universidad Central el Claustro de Derecho para ocuparse de las medidas que había de adoptar con ocasión de haber dejado de asistir a las clases con anterioridad a la comisión de las vacaciones, los alumnos de la Facultad de Derecho.

Entre los concurrentes a la reunión se marcaron dos tendencias, de las cuales, por mayoría de un voto, prevaleció una.

Esta quedó, pues, como acuerdo adoptado por el Claustro, y consiste en la prórroga de clases hasta el 1.º de Junio a los alumnos que han anticipado sus vacaciones, formación de tribunales colectivos para examinarlos y examen por bolas.

Fué tomado dicho acuerdo por cinco votos.

Se ha celebrado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa seguida contra Valenzuela por agresión a la Guardia civil.

El lunes se verá la causa instruida con motivo de la muerte de dos guardias civiles en el tren.

El Sr. Díaz Valero ha visitado esta mañana al alcalde, para ofrecerle, en nombre de la sociedad de la Zuzuela, la celebración de una función mensual, cuyos productos ingresarán en la caja de la Asociación de Caridad.

El alcalde dio las más expresivas gracias por tan generoso ofrecimiento.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará Junta general extraordinaria el martes 15 del actual, a las tres de la tarde, para la elección total de los cargos de la Junta de gobierno.

Los planes de la Gran Vía están expuestos en el Bazar X, donde el público puede admirar la magnitud de obra tan beneficiosa para Madrid.

De todas las casas de préstamos establecidas en Madrid, sólo una ha solicitado colocarse dentro de las condiciones establecidas por el decreto del Sr. La Cierva.

La asamblea de doctores y licenciados en Ciencias y Letras, convocada por el Colegio de Madrid, verificará su apertura el día 20 del corriente a las tres de la tarde, en la Academia de Jurisprudencia.

Presidirá la sesión de apertura el decano del colegio de Madrid, el ilustre hombre público D. José Canalejas.

Los señores asambleístas, para obtener sus tarjetas, se dirigirán al secretario general D. Lorenzo Mangas, calle de Recoletos, 2, piso primero.

En la Gaceta han aparecido las reales órdenes nombrando los siguientes registradores de la propiedad:

De La Bisbal, D. Jaime Satañes; Najera, don José Mena; Villarcayo, D. Alfredo López Sánchez; Valencia la Buena, D. Ignacio Vidal; Puebla de Trives, D. Juan Piezaburi; Quiroga, D. Savaio Morgo; Somozoa, Alzaga, D. José María Panigaglia; Madrid, D. Salvador Torro; Ojiva, D. Joaquín Camilleri; Villalpando, D. Antonio Madrazo; Pola de Siero, D. Ricardo Vázquez Rey; Herrera del Duque, D. Baldomero Rodríguez; y Murias de Paredes, D. Jesús Murciano.

El Instituto Geográfico y Estadístico anuncia el segundo concurso para la plaza de fel con-

traoste de pisas y medidas de la provincia de Soria.

Se anuncia la provisión por concurso de dos plazas de ayudantes gratuitos, uno de la sección de Letras y otro de la sección de Ciencias del Instituto general y técnico de la ciudad de Santiago.

En el territorio de la Audiencia de Zaragoza se han de proveer, por oposición, las escribanías vacantes en los Juzgados de primera instancia de Calamocha y Benabarre.

Los aspirantes presentarán las solicitudes documentadas, en el Colegio de Escribanos de dicho territorio, dentro del plazo de treinta días naturales.

Las oposiciones deben comenzar el 20 de Marzo próximo.

En la comisión de Obras del Ayuntamiento se halla a estudio para dictamen un proyecto de enmienda al art. 331, que se refiere a la tapia del Retiro por el lado del cuartel de María Cristina y se procede a la urbanización de la calle que rodea la tapia mencionada.

En la última sesión celebrada por la Junta de Colonización fué aprobado el proyecto de enmienda a la ley de colonización para 19 familias en el monte Aliso, sito en Sierra Morena, término de Mostaniza (Ciudad Real).

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—12 de Diciembre de 1908.

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de León y el juez de primera instancia de Astorga.

Gracia y Justicia.—Real decreto creando en la provincia de Lérida un Juzgado de primera instancia e Instrucción, con capitalidad en Borjas-Biancas.

Guerra.—Reales decretos nombrando jefe de Sección del ministerio de la Guerra al intendente de división D. Fermín Arroyo y Piñón, e Intendente general de Guerra al intendente de división D. Emilio Lledós y Martín.

Hacienda.—Ley relativa a la tributación de alcoholes.

—Real decreto aprobatorio del adjunto Reglamento para la administración y cobranza de la Renta de alcohol.

—Idem disponiendo que el Intendente de división D. Fermín Arroyo y Piñón cesa en el cargo de Intendente de la Ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra, encargándose de dicho destino D. Emilio Lledós y Martín, de igual categoría.

—Reales órdenes resolutorias de expedientes relativos a modificación de las epígrafes núm. 5 de la tarifa 1.ª y 3.ª de Industrial.

Gobernación.—Real orden circular disponiendo que los gobernadores de provincia remitan al Tribunal de Cuentas del Reino un estado expresivo de las cuentas que durante el ejercicio del presupuesto que ha de empezar a regir el 1.º de Enero de 1909 deban formarse por las Diputaciones y Ayuntamientos.

—Otra a los gobernadores para que remitan datos acerca de la estancia de dementes en los Manicomios.

Fomento.—Leyes incluyendo las carreteras que se expresan en el plan general de las del Estado.

—Reales decretos de personal.

—Otro declarando oficialmente constituida la Cámara agrícola de Arenys de Mar (Barcelona).

—Otro aprobando el proyecto de Banco de Santolés, y autorizando la realización de las obras por el sistema de administración.

SENADO

Sesión del día 12 de Diciembre de 1908

Presidida por el general Azárraga, se abre la sesión a las cuatro menos veinte, con poca concurrencia en señores y tribunas.

El Sr. Ferrándiz dirige un ruego al ministro de la Guerra relativo a unas obras de Almería que empezaron en tiempo de Carlos III y no se han terminado todavía.

El ministro de la Guerra le contesta, prometiendo informarle.

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto Guerra

Se reanuda este debate, ratificando al Sr. Montes Sierra.

El Sr. Rodríguez interviene para alusiones. Se lamenta de que no se haya consignado ninguna cantidad con destino a la adquisición de globos dirigibles, cosa que hacen ya todas las naciones de Europa y el Japón.

Pide que se dote al Parque Aeroestático de Madrid de uno de ellos con objeto de realizar ensayos.

El señor ministro de la Guerra hace el resumen de la discusión, disculpándose de no haber cumplido sus ofrecimientos por los reducidos límites del presupuesto de Guerra.

Se propone que las fuerzas del ejército fueran 100.000 hombres, y en Consejo de ministros tuvo que transigir con el número de 80.000; pero añadiendo con todos los inconvenientes ha conseguido mejorar los servicios.

Por lo que afecta a los globos dirigibles, puede contestar a S. S. que como aún no está resuelto el problema de la navegación aérea, me ha parecido ocioso consignar ninguna cantidad para este fin.

Respecto a las plantillas, propondré ventajas a los que quieran retirarse voluntariamente, y de peyorativo los jefes ni los oficiales.

Los Sres. Aguilera y Montes Sierra ratifican.

Los Sres. Salvador y Portuondo interviene para alusiones.

El Sr. Díaz Moros consume el segundo turno en contra.

CONGRESO

Sesión del 12 de Diciembre de 1908

Abre la de hoy a las tres y quince, presidiendo el Sr. Dato.

En el banco azul los Sres. Maura y La Cierva. Regular número de diputados en los escaños. Sin ruegos ni preguntas se entra en la ORDEN DEL DÍA.

Administración local

Empieza la discusión del capítulo 2.º, que trata de la administración de las provincias y atribuciones de la Diputación provincial.

El Sr. Muñoz Chaves apoya una enmienda al art. 320, contestándole, por la comisión, el señor Lombardero.

Se desecha.

Se lee una del Sr. Senante solicitando que se autorice a las Diputaciones provinciales para que puedan establecer líneas telefónicas o telegráficas en las provincias.

Se acepta una enmienda al mismo artículo del marqués de Villavieja.

El Sr. Aiba apoya en un solo discurso varias enmiendas al mismo.

Solicita en ellas que se supriman del artículo los apartados I y K referentes a atribuciones de la Diputación en materia de enseñanzas por creer que puede haber choque de atribuciones con las facultades que a los Municipios se han concedido en estas materias, dejando a resolver este asunto para cuando se discutan las mancomunidades provinciales.

El Sr. Maura manifiesta que son infundados esos temores de rozamientos entre ambas corporaciones.

El señor marqués de Villavieja hace también análogas afirmaciones.

El Sr. Pérez del Toro interviene brevemente y son desechadas las enmiendas.

El Sr. Teator apoya una al art. 331, que restringe de las explicaciones dadas por el señor Crespo Azorín en nombre de la comisión.

El Sr. Muñoz Chaves apoya otra al artículo 332, que se retira después de contestarle el señor Soliver.

Al 333 apoya una, que es desechada, el Sr. Pérez Crespo.

El Sr. Muñoz Chaves apoya otra al 334.

El Sr. Moret interviene para hacer notar que tal como está redactado este artículo puede dificultar la contratación de empréstitos y, por tanto, realización de iniciativas.

El Sr. Maura aclara el concepto del artículo en lo que atañe a adquirir y enajenar bienes las corporaciones provinciales, negando que se dificulte el desenvolvimiento de las mismas, sino únicamente fijándose reglas que sirvan de verdadera garantía.

Es desechada la enmienda.

El Sr. Pérez Crespo apoya una al 335, que, en nombre de la comisión, impugna el Sr. Lombardero.

Es desechada.

El Sr. Teator apoya una al 336, contestándole el Sr. Lombardero.

Se desechó así como otra enmienda del mismo diputado al 337.

El Sr. Benítez de Lugo apoya otra al 338, que también es desechada; lo mismo que otra del Sr. Portela, al 339.

Se suspende este debate y se entra en los Ruegos y preguntas.

El Sr. Felú se ocupa de la cuestión de la instalación de clínicas en los hospitales que solicitan los cátedráticos y alumnos de la facultad de Medicina de Santiago, y pide al ministro de Instrucción pública que resuelva esta cuestión cuanto antes, a fin de evitar que no se puedan examinar de determinadas asignaturas los alumnos, ó que si se examinan no lo hagan con los debidos conocimientos.

El señor ministro de Instrucción pública le contesta que, precisamente en estos días, se están realizando gestiones por parte de los profesores y alumnos de la Facultad de Medicina de Santiago para resolver la cuestión, y que él ofrece hacer cuanto pueda por estimar que no es posible que continúe este asunto de las clínicas en la misma situación que hasta ahora.

El señor ministro de la Gobernación ofrece hacer cuanto pueda también en este asunto.

El Sr. D'Angelo pide que esta cuestión de las clínicas se resuelva de un modo general, porque a todas las Universidades afecta.

El Sr. Martínez Ruiz: Ha pedido la palabra para unir mi ruego al del Sr. D'Angelo; además, desearía formular una petición al presidente del Consejo y en su defecto al ministro de Instrucción pública.

Existe un grupo de profesores en la Universidad de Stockholm que se dedica a estudios sobre la literatura española realizando trabajos de verdadero mérito. España debe gratitud a estos profesores y yo pregunto:

—¿No sería posible premiar de algún modo la hermosa labor de estos profesores?

También deseo suplicar al ministro de Instrucción pública que, si es posible, se otorgue igualmente un premio al profesor del Instituto de Tomar, M. Morimés, que es muy amante de las cosas de España y recientemente ha publicado un Manual para el estudio de la Literatura española, que es el mejor que existe. (Muy bien en la Cámara.)

El ministro de Instrucción pública ofrece atender en lo posible el ruego del Sr. Martínez Ruiz.

El Sr. Pacheco pregunta al ministro de la Gobernación si las gobernaciones tienen facultad para nombrar inspectores de enseñanzas con determinados fines.

El señor ministro de la Gobernación: Mientras el Sr. Pacheco no concrete su pregunta no puedo contestarle.

El Sr. Pacheco dice que el caso ha ocurrido en Badajoz, y pregunta si el alcalde de un pueblo tiene que pagar las dietas de una visita de inspección ordenada por el gobernador a causa de una denuncia falsa de unos maestros.

El señor ministro de la Gobernación: Siendo decir al Sr. Pacheco que el gobernador, en los asuntos de Instrucción pública no depende para nada de mí. (Grandes risas.)

El Sr. Pacheco: La prueba de que depende del Sr. S. es que el ministro de Instrucción pública está en el caso.

(El Sr. Rodríguez San Pedro hace algunos ruegos.—Nuevas risas.)

El Sr. Pacheco: Pues entonces contestéme su señoría.

El señor ministro de Instrucción pública contesta que, en efecto, depende de él el gobernador en cuanto a Instrucción pública se refiere.

El Sr. D'Angelo se refiere a una denuncia presentada contra el Ayuntamiento de Vigo, y pregunta al ministro de la Gobernación por qué no ha enviado allí un delegado para depurar los hechos de inmoralidad denunciados.

El ministro de la Gobernación: Hasta mí han llegado rumores de inmoralidades en ese como en otros mil departamentos; pero no puedo proceder por ese solo hecho al envío de delegados.

He ordenado al gobernador de la provincia que me informe si los hechos denunciados son ciertos, y en ese caso, no sólo se enviará delegado, sino que interverdrán en el asunto los Tribunales de Justicia.

Lo que no puedo hacer es proceder con ligereza.

El Sr. Díaz Aguilera pregunta al ministro de Instrucción pública si el Gobierno tiene noticia de que el señor Ojedo de Jaca ha renunciado su acta de senador, molestado por palabras que le dirigió en el Senado un señor ministro.

El señor ministro de Instrucción pública le contesta que lo ignora.

El Sr. Díaz Aguilera: Pues voy yo a reanudar el caso. Se trata de que estando discutiendo en el Senado un asunto los señores Ojedo de Jaca y ministro de Instrucción pública, se permitió ésta decir:

El señor Presidente (D. Aparicio) le interrumpe diciendo que no cree discreto tratar de este asunto en el Congreso, puesto que ha ocurrido en la otra Cámara.

Dice el Sr. Díaz Aguilera que puede tratar de este asunto, pues ya se ha hecho público por la prensa, y en vista de las palabras del presidente a un señor que ostenta una representación respetabilísima le dijo que no tenía derecho a residir en Madrid.

El Sr. Rodríguez San Pedro dice que ha partido el Sr. Díaz Aguilera de un rumor.

Pronuncia breves palabras acerca de este punto el ministro de Gracia y Justicia.

Los señores Jara y Nogués formulan ruegos de interés local.

Información telegráfica

EXTRANJERO

La Hacienda en Chile

van en el orden del día, continuando la discusión de

El Sr. Pedregal defiende un voto particular al art. 2.º del articulado del proyecto de ley de presupuestos.

Margarita la Tornera

ACTO II

CUADRO 1.º.—Interior del escenario en el Corral de la Pacheca.

Caballeros, comediantes, mosqueteros, estudiantes, etc., abren paso a las bailarinas, que salen del vestuario trajeadas para la danza.

Entra por un lado Don Lope de Aguilera, preguntando por la Sirena. Por otro lado entra Don Juan, preguntando también por Sirena.

Don Lope se dirige a Gavilán. Don Juan quiere aprovechar y entrar por derecho. ¡Pobre Margarita! Gavilán, mientras su amo platica con la cantante, procura tranquilizar a Don Lope.

Don Lope se dirige a Gavilán. Don Juan quiere aprovechar y entrar por derecho. ¡Pobre Margarita! Gavilán, mientras su amo platica con la cantante, procura tranquilizar a Don Lope.

Margarita, procurando recatarse, escucha el vocero de la función que termina, llegando a sus oídos aterrorizados el triunfo estrepitoso de la Sirena.

El ministro de Marina sometió a examen del Consejo el proyecto de planillas de la Armada, que servirá para unos siete años, y además del proyecto de decreto llamando a filas a 1.745 hombres para el servicio de la marina.

El ministro de Marina sometió a examen del Consejo el proyecto de planillas de la Armada, que servirá para unos siete años, y además del proyecto de decreto llamando a filas a 1.745 hombres para el servicio de la marina.

El ministro de Marina sometió a examen del Consejo el proyecto de planillas de la Armada, que servirá para unos siete años, y además del proyecto de decreto llamando a filas a 1.745 hombres para el servicio de la marina.

El ministro de Marina sometió a examen del Consejo el proyecto de planillas de la Armada, que servirá para unos siete años, y además del proyecto de decreto llamando a filas a 1.745 hombres para el servicio de la marina.

El ministro de Marina sometió a examen del Consejo el proyecto de planillas de la Armada, que servirá para unos siete años, y además del proyecto de decreto llamando a filas a 1.745 hombres para el servicio de la marina.

El ministro de Marina sometió a examen del Consejo el proyecto de planillas de la Armada, que servirá para unos siete años, y además del proyecto de decreto llamando a filas a 1.745 hombres para el servicio de la marina.

El ministro de Marina sometió a examen del Consejo el proyecto de planillas de la Armada, que servirá para unos siete años, y además del proyecto de decreto llamando a filas a 1.745 hombres para el servicio de la marina.

El ministro de Marina sometió a examen del Consejo el proyecto de planillas de la Armada, que servirá para unos siete años, y además del proyecto de decreto llamando a filas a 1.745 hombres para el servicio de la marina.

El ministro de Marina sometió a examen del Consejo el proyecto de planillas de la Armada, que servirá para unos siete años, y además del proyecto de decreto llamando a filas a 1.745 hombres para el servicio de la marina.

El ministro de Marina sometió a examen del Consejo el proyecto de planillas de la Armada, que servirá para unos siete años, y además del proyecto de decreto llamando a filas a 1.745 hombres para el servicio de la marina.

con los duendes, que aparecen todas las noches al dar las dos! Risas y comentarios de incredulidad. Sirena desafía a los duendes, cantando y bailando con cincha alegría.

En este momento interrumpen la comenzada orgía voces y estrépito de disputa. Son los duendes. Aparece en el fondo un fantasma. Es Don Juan. Espanto de Sirena; asombro del coro; indignación de Don Lope; y Don Juan... tan fresco. Quieren expulsarlo. ¡A buena parte! Don Juan se impone, se hace oír, y reclama con imperio a su Sirena.

Tumulto. Sirena, con disimulo, manda avisar a la ronda. Presentase entonces otro fantasma. Es Margarita, que ruega, suplica, implora, deshecha en llanto. Don Juan se enfurece; Don Lope, Sirena, todos se burlan a carcajadas. Cambio de actitud de Don Juan, que reacciona al ver a Margarita ultrajada, y retando al cólico a todos, les impone silencio, amparándola en sus brazos. Pero tanta dobléz, tanta descarada audacia, provocan la indignación general. Los dos galanes se insultan y desvanecen. En esto llama desde fuera el tercer duende: la ronda. El coro se dispersa y huye. Los rivales riñen, y Don Lope cae herido. Entra la ronda, guiada por Sirena. Gavilán contrae y abre una puerta secreta, por la que Don Juan desaparece. La ronda quiere perseguirle; Margarita cubre con su cuerpo el hueco de la puerta, y es arrestrada. Telón rápido.

JOACHIM.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en el domicilio particular del Sr. Maura, ha durado desde las diez hasta la una y media de la tarde.

Según han manifestado los ministros, trataron especialmente en la reunión de la solitud de las provincias del litoral para que desapareciera del proyecto de comunicaciones marítimas la parte que se refiere a la creación de un impuesto de una peseta por tonelada para los barcos que se dedican a la navegación de altura.

Añadieron los ministros que el Gobierno se hallaba impresionado a favor de la petición; pero que aún no había recaído acuerdo sobre ella, por desear conocer antes la opinión de los diputados que componen la comisión dictaminadora.

Dió cuenta el ministro de la Guerra de varios expedientes de adquisición de material y de otros de concesión de terrenos para campos de tiro en Villagarca, Cádiz y algún otro punto.

El ministro de Marina sometió a examen del Consejo el proyecto de planillas de la Armada, que servirá para unos siete años, y además del proyecto de decreto llamando a filas a 1.745 hombres para el servicio de la marina.

Fué aprobado también un proyecto de reglamentación de la Universidad de Salamanca que llevó el ministro de Instrucción pública.

Finalmente, el ministro de Estado dió cuenta de la contestación de Muley Hafid a la Nota franco-española.

partes, según dijo a los periodistas el señor Allendesalazar.

Notas de un curioso

Alemania es el país de los clubs de fumadores. Hasta en los pueblos pequeños hay Sociedades que se reúnen todas las semanas en la taberna para fumar muchas pipas y beber mucha cerveza.

Pero lo más interesante de los referidos clubs es un festival que se celebra todos los años y en el que toman parte los fumadores de la localidad que se someten a las condiciones del concurso. Los contendientes se dividen en dos bandos de a diez fumadores cada uno y se sientan en torno de una mesa. El presidente pesa con gran exactitud cinco gramos de tabaco para cada uno de los socios y estos cargan su pipa, que para la solemnidad es siempre nueva.

A una señal, todos encienden una cerilla y con ella la pipa, poniéndose a fumar como desesperados y dando tales chapadas, que a los pocos instantes quedan envueltos en densas nubes de humo. Mientras tanto, el juez cuenta en voz alta los segundos y los minutos que van transcurriendo, y

antes de tres minutos no queda una pipa con tabaco. El tiempo que cada cual ha tardado en fumar su ración se anota cuidadosamente en un papel, con el cual entrega la pipa y las cenizas, que son examinadas con gran detenimiento para comprobar que, efectivamente, no queda ni una pizca de tabaco.

Los premios consisten, generalmente, en jarros para cerveza, pipas y petacas. La música desempeña un papel importante en estos concursos.

Resacas de animales. Es muy cierto que los gatos van a oscuras mucho mejor que las personas, pero solo cuando la oscuridad no es muy profunda; en oscuridad completa no ven, ni los gatos, ni ningún otro animal.

Los bigotes del felino y su finísimo oído son los que le sirven para andar entre tinieblas. Oyen el ruido menes perceptible y hasta pueden calcular la distancia a que se produce. Por eso el gato salta en la oscuridad y cae con tanta precisión sobre su presa como si estuviera a la luz del día.

La parte del cerebro relacionada con el oído está muy desarrollada en los mininos, al igual que lo que le ocurre al perro en lo referente al olfato, pues esa facultad les sería inútil bajo el agua.

Los nutrias, que parecen que siempre están olfateando en torno de las aguas negras y cenagosas, no ven ni huelen nada. Las sensaciones las reciben por medio de las cerdas que tienen a los lados de la cara, las cuales son tan maravillosamente sensibles como los bigotes del gato.

Los animales carnívoros encuentran la presa, principalmente, con ayuda del oído y del olfato. Los herbívoros dependen más que de nada de la vista.

EL PROYECTO de caducidad de créditos

Se ha reunido esta tarde en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de caducidad de créditos contra el Estado, informando ante ella el Sr. Martínez Asenjo.

En su informe, en nombre de los Ayuntamientos de Sorla, pidió que fueran excluidos del proyecto lo que se refiere a las reclamaciones del 80 por 100 de propios, puesto que éstos no deben considerarse como créditos, ni mezclar bienes y créditos de beneficencia y corporaciones religiosas con el patrimonio de los pueblos.

El Sr. Martínez Asenjo abogó por que debían satisfacerse intereses por la demora en la liquidación del Estado con los Municipios.

Terminó diciendo que no se explica que cuando se trata de orar hacienda propia a los Ayuntamientos por la ley de Administración local, se vaya a restarles medios de vida a estas corporaciones.

La viticultura en España

Según los datos que ofrecen las estadísticas formadas por la Junta central agronómica, durante el año anterior se cultivaron en toda España 167.450 hectáreas de viñedo, que produjeron cerca de 23 millones de quintales métricos de uva, de los que se destinaron a vinificación 19, que rindieron 18.384.337 hectolitros de vino.

Las provincias que más mosto han producido son las siguientes: Valencia, 1.057.039 hectolitros; Ciudad Real, 1.738.334; Alicante, 1.535.400; Barcelona, 1.386.485; y Tarragona, 1.277.506.

DE LA CORTE

Hoy cumplió dos años el Infante D. Luis Alfonso de Borbón y Austria-Este, y con este motivo toda la Familia Real ha visitado a los Infantes para felicitarlos, y los álbums colocados en el palacio de los augustos hermanos de los Reyes se han llenado de firmas de personalidades de la política, de la banca, de la industria, de las artes, de las letras y del comercio.

També han recibido los Infantes, de provincias y del extranjero, numerosos mensajes y telegramas de felicitación.

El Correo se asocia muy sinceramente a estas manifestaciones de respeto y afecto a los Infantes doña María Teresa y D. Fernando.

Balance del día

Entre senadores y diputados se habla especialmente estos días, de la fecha en que se acordarán las vacaciones parlamentarias.

El Gobierno desea que las Cámaras den por terminados sus trabajos del 20 al 21 de este mes, y también el Sr. Morot pretende que cuanto antes queden aprobados los presupuestos.

A este efecto el jefe de los liberales estuvo esta tarde en el Senado celebrando algunas conferencias con varios de sus amigos.

Primeramente habló con el general López Domínguez, expresándole su deseo de que los demócratas abrevien la discusión de los presupuestos, bien sea retirando los votos particulares y las enmiendas que han presentado, bien apoyándose brevemente. Después confirió con los Sres. Groizard y Salvador y con otros senadores de la minoría liberal, haciéndoles la misma indicación, fundándose en que el Senado ha dispuesto este año de más tiempo para el examen de los presupuestos, debido a sus gestiones en el Congreso. Y, por último, habló con el Sr. Montero Ríos.

Todos ofrecieron retirar algunas enmiendas y discutir las demás sumariamente, a excepción del Sr. Montero Ríos, quien, según se ha dicho, expresó al Sr. Morot que no creía que por disfrutar de unos días más de vacaciones debía prescindirse de discutir con detenimiento los presupuestos. El Sr. Montero Ríos, sin embargo, no tiene resuelto si tomará parte en estos debates.

Como en días anteriores, la primera parte de la sesión del Congreso estuvo dedicada al proyecto de Administración local, siguieron luego las preguntas, entre las cuales se formularon algunas que fijaron la atención, según puede verse en el Extracto, y después se trató del articulado del presupuesto.

En el Senado, toda la sesión se invirtió en el debate del presupuesto de Guerra, con objeto de que pudiera quedar aprobado esta tarde.

Los diputados por Valencia, Sres. Trenor, Crespo Azorín y Testor, y los de Cuenca, señores Casanova y Martínez Contreras, han visitado en el Congreso al ministro de Fomento para interesarle en la construcción del ferrocarril directo de Valencia a Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra ofreció llevar el asunto a Consejo de ministros.

La comisión de Presupuestos del Senado ha dictaminado favorablemente cinco proyectos de crédito importantes 2.909.723'57 pesetas; el crédito que figura en presupuesto para Fernando Poo, y el presupuesto de Gastos de las contribuciones.

De estos dictámenes se dió cuenta a la Cámara a última hora de la sesión de hoy.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 8º sobre 0. A las doce de la tarde, 13º sobre 0. A las cuatro, 11º sobre 0. La máxima fue de 13º a las 4. La mínima de 2º sobre 0. El barómetro marca 707 mm.—Variable.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 10 de Diciembre de 1908

Banco Hispano-Colombial, 184'00. Compañía de Tabacos de Filipinas, 74'00. Compañía Trasmontana, 40'00. Ferrocarril Orense a Vigo, 23'10. Sociedad Huilera Española, 146'00. Compañía de cerillas y fósforos, 3'00.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 10 de Diciembre de 1908

Banco de Bilbao, 340'00. Banco de Vizcaya, 271'00. Crédito de la Unión Minera, 435'00. Sociedad general de Industria y Comercio Hidroeléctrica Ibérica, 120'00. Unión Resinera Española, 93'00. Minas de Villadrión, 130'00. Sierra Menara, 95'50. Sierra Almagra, 103'50.

LOTERIA NUM. 10

Esta afortunada Admón. sigue remitiendo a provincias y extranjero cuantos pedidos de billetes ó decimos se la hagan, pudiendo mandar en un solo envío hasta de tres sorteos.

Pedidos a MAYOR, 37, Madrid.

CHARADA

—¡Cuánto primera segunda las muchachas de un dos tres! No encuentran para un remedio una fea, amigo Andrés. Y cuatro en primera cuatro a una dos tercera fui, porque ahora plisao casarme con una moza de allí.

L. Fernandez Rodriguez.

(La solución el lunes.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR

A GRA CIA DA

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Lucía y Cecilia, vírgenes y mártires; Santos Antón, Orestes y Eugenio y el Bato Juan Marín.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (San Bernardo), donde a las diez habrá misa mayor, y por la tarde completas y reserva.

En la Catedral misa conventual a las nueve y media. En la Capilla Real misa solemne a las once. En la Encarnación id. a las nueve. En la Iglesia de María Auxiliadora misa cantada a las diez en la que predicará un P. Salesiano. En las parroquias misa mayor a las diez con explicación del Evangelio.

En Jesús misa cantada a las diez y por la tarde ejercicios con pática. En el Asilo de la Santísima Trinidad y Patronato de Obreros, ejercicios por la tarde como todos los días festivos.

Novenas a la Inmaculada Concepción

Siguen celebrándose, y predicarán: En la parroquia de la Concepción, el P. Salvador de la Madre de Dios; en Santa Bárbara, D. Juan Bautista de la Visitación; en San Sebastián, el señor Solís; en Santa María, D. Ignacio Jiménez; en San Ildefonso, el Sr. Sáez de Paura; en el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, el P. Romeral; en el Caballero de Gracia, D. Filiberto Díaz; el Cristo de la Salud, D. Hilario Herrerán; en Santa María Magdalena, D. Donatillo Fernández.

En San Pascual, Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y María R. paradora, Jubileo parroquial. En los Serritas ejercicios por la tarde, en los que predicará D. Blas Mon.

Visita de la Corte de María.—Nuestro Señor de los Remedios en San Ginés. Santo de pasado mañana.—Santos Nicasio y Arsenio.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—21.º de abono.—13 del turno 2.º. A las 9.—Sansón y Dalila. A las 3 3/4.—Luz de Lammormoor.

ESPAÑOL.—Función de popper.—A las 9.—La corte de Napoleón. A las 4 1/2.—La corte de Napoleón.

COMEDIA.—A las 9.—Sherlock Holmes. A las 4 1/2.—Triplepatte.

LARA.—A las 8 1/2.—La fuerza bruta.—A las 9 1/2.—La tronada.—Fregolina.—A las 11 1/2.—La fuerza bruta. A las 4 1/2.—La dicha agena (tres actos).—Fregolina (última presentación).

ZARZUELA.—A las 9.—A. B. C.—A las 10.—La manzana de oro.—A las 11.—A. B. C. A las 4 1/2.—Enseñanza libre.—La manzana de oro.—La alegría de la huerta.—La contrata.

APOLO.—A las 8 1/2.—El pollo Tejada.—A las 9 3/4.—Las bríobanas.—A las 11 1/2.—La mala sombra. A las 4 1/2.—El talismán prodigioso.—La mala sombra.—Las bríobanas.

PRICE.—(Compañía de zarzuela y opereta).—A las 9.—La Marsel esa. A las 4 1/2.—La tempestad. Entrada general, 50 céntimos.

CONVINO.—(Compañía de zarzuela y opereta).—A las 10 3/4.—Alma de Dios. A las 4.—Alma de Dios.—A las 5 1/2.—Cuando el las quieren.—A las 6 1/2.—(Sección vermuth español). Las manos largas (tres actos).

GRAN TEATRO.—A las 4.—Los pícaros celos.—A las 5.—Las bandoleras.—A las 6.—El monaguillo.—A las 7.—Las molineras.—A las 8.—Las molineras.—A las 9.—Las bandoleras.—A las 11.—Las molineras.

ESLAVA.—A las 9.—¡Si las mujeres mandasen!—A las 10.—La balsa de aceite.—A las 11 1/4.—¡Si las mujeres mandasen!—A las 4.—¡Huel y la feliz pareja!—A las 5.—La república de amor.—A las 6.—Mayo florido y La balsa de aceite.

LATINA.—A las 3.—El terrible Pérez.—A las 4.—Las estrellas.—A las 5.—La tragedia del Pierrot.—A las 6 1/4.—El último romántico.—A las 7 1/2.—El coco.—A las 8 3/4.—La sangre moza.—A las 10.—La gaita blanca.—A las 11 1/4.—El último romántico.

SALON NACIONAL.—A las 4.—El primer torro y Bel as Punki.—A las 5.—La casa de todos.—A las 6.—Buena gente (especial).—A las 9 1/2.—Azucena y Bel as Punki.—A las 10 1/2.—El hijo cantante y Bellas Punki.—A las 11 1/2.—La casa de todos.

COLISEO DE LA FLOR.—A las 4 1/2.—El tambor de granaderos (repise).—A las 6 1/2.—La ba adn de la luz.—A las 7 1/2.—La señora capitana.—A las 9.—Las ruinas de Taifa.—A las 10.—La balada de la luz.—A las 11.—El tambor de granaderos.

CINEFOLIO (plaza de Neptuno).—Grandes novedades y atracciones por tarde y noche.—La novedad del día; viaje por alta mar en el Lepanto.—Entrada, 50 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA. Cotización Oficial del 12 de Diciembre de 1908. Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'Cuentas de los títulos de deuda'. Includes sub-sections for '4 POR 100 PERPETUO', '5 POR 100 AMORTIZABLE', and 'CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TÍTULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100'.

VALORES DE SOLIDARIDAD. Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DE SOLIDARIDAD', 'Valor nominal de cada título', 'Desembolsado', and 'Cambios de hoy'. Lists various banks and companies like Banco de España, Banco Hipotecario de España, etc.

FECHAS SEMANALES NEGOCIADAS. Table with columns for 'FECHAS SEMANALES NEGOCIADAS', 'VALORES DE SOLIDARIDAD', and 'Cuentas de los títulos de deuda'. Includes sub-sections for 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS' and 'Pesetas y pesetas oro'.

ESTABLECIMIENTOS EN MADRID

CALLE DE ALCALA, 40
CALLE DE LA MONTEIRA, 18



MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la Compañía Singer de Máquinas para coser
TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2.50 SEMANALES.—FÍDASE CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: ancajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica de la Compañía Singer, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE MADRID

Alcalá de Henares: CALLE DE LIBREROS, 29.
Aranjuez: CALLE DEL GOBERNADOR, 8.

Patente de invención EUGENE SANDOW
Núm. 25.031

PESAS PARA EJERCICIOS DE EDUCACION FISICA
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
The Continental Hall Signal Company
Núm. 28.621

APARATO DE SEÑALES PARA FERROCARRILES
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención ADOLF SCHMID
Núm. 33.917

APARATO PARA INDICAR EL ESTADO ATMOSFERICO, PRINCIPALMENTE SOBRE LOS MANTANALES Y CORRIENTES DE AGUAS SUBTERRANEAS
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Aguas radio-azoadas sulfúricas

ALMEIDA (ZAMORA)

Son las mejores para curar las enfermedades del estómago, intestinos, catarras bronco-pulmonares y gástricos; modifican profundamente las enfermedades de los ojos, nariz y oídos de naturaleza escrofúlica y herpética.
De venta en las principales farmacias.
Deposito en Madrid: Pérez, Martín, Velasco.—Alcalá, 7.

Patente de invención CARL GRUNBERG
Núm. 32.799

DISPOSICION DE SEGURIDAD PARA MANTENER LOS HACES DE CERDAS EN LAS ARMADURAS DE LOS CEPILLOS
Se reciben órdenes en:
MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención CARL GRUNBERG
Núm. 32.789

MÁQUINA PARA HACER CEPILLOS
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

ASCENSORES PARA BUQUES

Como los del "Mauretania", y "Lusitania",

WATGOD.—LONDRES

Compañía Hamburguesa Sudamericana LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores correo
Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg.,
Cap Ortegai, de 7.819 toneladas reg.,
que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa á ERNST GEORGE SUCOS.
RUA DA PARTA, 8

FRUTA JULIEN

LAXATIVA-REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tocadito y agradable que purga con suavidad y sin molestias. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las fiebres, la pituita, la náusea y gases.
De venta en las principales farmacias.

Sociedad francesa de perforación DE INVESTIGACIONES MINERAS (PATENTES RAKY)

La más importante empresa de sondeos de Francia.
CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 FRANCO
DOMICILIO SOCIAL

Rue de la Victoire, 14, París

sondeos de todas clases sistema "R A K Y" Patentado en los principales países.
Sondeos con trépano combinado con el sondeo al diamante.
Determinación exacta de los terrenos por la toma completa de testigos.

PROYECTOS DE SONDEO

Compra y venta de concesiones de carbón, de minerales y demás negocios mineros de todas clases.
Explotación de petróleo.—Investigaciones geológicas, etc., etc.
Numerosos trabajos han sido ejecutados en Francia, España y Rusia.

Jarabe de Rábano yodado

GRIMAULT Y COMP.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el infatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y débiles, para resolver las glándulas del cuello y regular el apetito.
Desconfíase de las imitaciones y falsificaciones.
5, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

NACIMIENTOS

Fábrica de figuras artísticas (tipos hebreos). Medalla de 1.ª clase en la Exposición de Industrias Madrileñas 1901. Casas de corcho. Nacimientos y molinos con movimientos eléctricos. Corcho rústico.
LA FORTUNA.—MORTALEZA, 11 y 13

7.000.000 de PREGUNTAS

Nuestra oficina se encarga de los estudios científicos, técnicos, bibliográficos y económicos, que se desean
Ayudamos al industrial en cualquier nueva empresa, al ingeniero que desea la resolución de un problema que no comienza, al banquero que estudie algún negocio que se le propone, al profesor que desee dar alguna conferencia, al alumno que se prepare para los exámenes, etc. etcétera, proporcionándole bien un trabajo bibliográfico, detallado, bien un completo estudio con mención de beneficios, planes, presupuesto de obras, precauciones que deben tomarse, dibujos, corrección de estudios, etc., etc.
Pídase prospecto especial (añadiendo 0'10 fr.) á la OFICINA TECNICA DEL M. S. L., 8 Rue Nouvalls, París, (9e)
Expóngase con toda claridad lo que se desea saber. A vuelta de correo se indicarán las condiciones. Todos los trabajos que se efectúan serán propiedad de quien los manda verificar.
Los precios son únicamente económicos, ejecutándose los trabajos en muy breve plazo.

FOSFOLICERATO DE CAL DE ONAPOTEAUT

El más eficaz de los reconstituyentes se presenta en cuatro formas
1.º Jarabe de Fosfoliclerato de Cal de Chapoteaut, veinte centigr. por cucharada sopera;
2.º Vino de Fosfoliclerato de Cal de Chapoteaut, veinte centigr. por cucharada sopera;
3.º Cápsulas de Fosfoliclerato de Cal de Chapoteaut, veinte centigr. por capsula;
4.º Fosfoliclerato de Cal granulado de Chapoteaut, veinte centigr. por cucharada.
El Fosfoliclerato de Cal describe por Peloussé en 1846, acciona la nutrición general por estimulación del sistema nervioso.
Está indicado particularmente en la fatiga, la clorosis, la anemia, la perístaltia, la tisis, la convalecencia, con especialidad de la gripe y es fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excitante energético.
El Fosfoliclerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigurosamente puro, neutro y de completa salubridad.
Huir de las imitaciones.

MARAVILLOSO REMEDIO

El ACEITE ELÉCTRICO DEL REY DEL DOLOR, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de caderas ciáticas, torticolis, dolores de espaldas, intercostal, del pecho y región del corazón; calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oídos y todos cuantos dolores aflijan á la humanidad.
El reumatismo y la neuralgia, se alivian en seguida y con seguridad aplicado á la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el ACEITE ELÉCTRICO DE GRATE, sobre el cual se aplica una plancha de repasar, tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hace con el mismo aceite algunas fricciones.—El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath, está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.—Cuidado con las falsificaciones.

JOSE SUAREZ

CASA DE COMISIONES DE FRUTOS DEL PAIS FUNDADA EL AÑO 1877

ESPECIALIDAD EN CUEROS, AL PELO, de todas clases, para la industria española

Recibe órdenes directas para la exportación

DIRECCION DE CORRESPONDENCIA

Casilla Postal, núm. 393 MONTEVIDEO (Sud-América)

EL ABATIMIENTO

PRODUCIDO POR las enfermedades, las fiebres, las fatigas ó los excesos, desaparecen en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre.
París, 43, rue de Saintonge, y en todas las farmacias y droguerías.

Exposición Internacional de 1875

MENCION HONORABLE

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño obscuro, pelo moreno y negro), sin desmenuzarse antes de su aplicación.—Se garantiza el efecto.
ARGENTINA, POLVO DE FLORES, para teñir el pelo ALBINO, BLANCO DE PAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas ALUBIADA, pomada para dar brillantes á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura
Casa Deussou, perfumista 102—RUE RICHELIEU—102, PARIS
VENTA
En todas las buenas farmacias, perfumarias y banas

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirva sólo para contenerlo. Este es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Yd. una dosis ó dos de las Eritomas del Dr. G. C. Bristol y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Saratón de guayacol é iodoformo y Cápsulas Saratón de guayacol, iodoformo y eucalipto.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.
Se vende en todas las buenas farmacias

Instituto Postula

Escuela (Bélgica) Fundado el año 1875; el más antiguo y el más acreditado de los colegios preparatorios á los exámenes universitarios de matemáticas, mecánica y electricidad.

CALEFACCION por petróleo,

cómoda, barata, transportable; nuevos modelos de caloríferos desde 9 ptas. hasta 200. Servicios para chimenea

UTENSILIOS de cocina modernos

inrompibles, ajuar de casa, cafeteras de todos sistemas.—Precios fijos baratos. CALIENTAPIES de agua, lumbre y mariposa, desde 1 peseta. Filtros esterilizados para agua desde 3 pesetas 75 cént. Jauas bonitas desde 60 cts

PROFESOR

De 1.ª y 2.ª enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficio ó particular.—Calle de Argensola, 2, 4.º izquierdo.

EL MAS PRECIOSO

de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA adaptado por los hospitales y vendido en las buenas farmacias

DEBE LEERSE

Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo médico serán á continuación: El gran AGUA DE FLORIDA del Parfume Universel, presenta Murray & Lanman y no ha encontrado rival. Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante. El gran TONICO ORIENTAL (TAL) hermosa preparación que por su gran perfume cansa siempre admiración. Para el caballo y la barba es una gran panacea, porque el caballo perfume, le suaviza y hermosa. La ZANZA PA BEXYLLA (BASTOL) el gran purificador, al cual cura el reumatismo, la escrófula y todo humor. Y las PILDORAS DE BRIS (TOL) es el mundo acreditada y muy buenas de tomar por estar siempre al día.

En la enfermedad del hígado,

es el remedio primero, y no reconoce igual como PURGANTE casero. Lanman & Kemp NEW YORK, Proprietarios y únicos fabricantes.

Universal como el sol

NO EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume Agua de Florida de Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PANUELO, TOCADOR Y BANO.

Cuidadado con las viles imitaciones!

Antisepsia, desinfección. Licor de LABARRAQUE. Desinfección del suelo, de las casas de las ropas, loción de las heridas quemaduras, sarpullido, etcétera; tocado de las señoras; lavatorios é inyecciones. Véndese en la mayor parte de las farmacias y 19, rue Jacob.

aparatos al vapor. Cresolium Luques, produce sobre el sistema de agua de alimentación, preservando incrustaciones calcáreas; é diplomas de medallas de honor, plata y oro.

EL CORREO

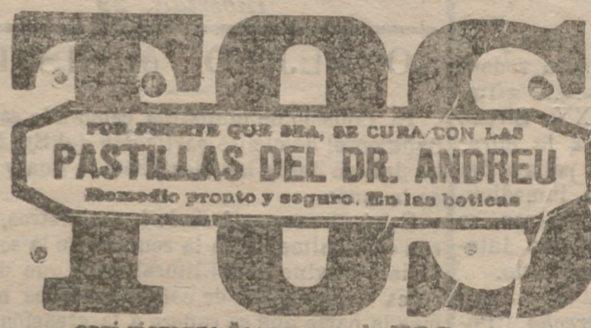
DIARIO POLITICO DE LA NOCHE REDACCION Y ADMINISTRACION: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración...	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se dependen en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.



Ya sea la TOS aguda ó de resaca, se cura con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas

Atento ó curación del ASMA ó asofecación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Fídase el prospecto.

La Société Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR

Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en Paris, Avenue D'Orléans, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.

LOS AUTOMOVILES

de todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.

También se encargan de hacer

LANCHAS AUTOMOVILES

Omnibus con y sin imperial. Furgones

Char á banc. Breaks. Trucks

Coches ligeros de 4 cilindros

CHASSIS

Tipo E 8-10 HP.....	5.500 francos.
— C 12-14 HP.....	6.750 —
— H 16-20 HP.....	11.300 —
— K 25-35 HP.....	13.500 —

H. GUILLEMIN Y COMP.ª

INGENIEROS CONSTRUCTORES

12 y 12, rue de Metz, COURBEVOIE (Seine)

FRANCIA

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, fines y perfumados. Especialidad en aguas de Tocador KAWAOKA, DIVINA, FLORIDA, VERBA, DE LA MONTAÑA, extractos superiores para el pañuelo, y en toda clase de perfumes

Pereda y Compañía...Santander

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes
PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote